

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **84**

Fecha Estado: 06/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180010200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	CLAUDIO RAFAEL GOMEZ MARTINEZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior T.05.- EL H.T.S DE MED, ACEPTA DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACION.- FIJA VR. AGENCIAS APRUEBA LIQ. COSTAS	05/10/2020		
05001310300420180010200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	CLAUDIO RAFAEL GOMEZ MARTINEZ	Auto aprueba liquidación T.05.- FIJA VR. AGENCIAS APRUEBA LIQ. COSTAS . EL H.T.S DE MED, ACEPTO DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACION.	05/10/2020		
05001310300420190028500	Ejecutivo Singular	JHON ENRIQUE MARIN RESTREPO	LUIS ALONSO VELEZ VELEZ	Auto aprueba liquidación T.05.- FIJA VR.A GENCIAS APRUEBA LIQ. COSTAS	05/10/2020		
05001310300420190033700	Verbal	DARWIN ANDRES AGUDELO BORJA	WILMAR FABIAN ARANGO MEMDINA	Auto resuelve corección providencia T.03.- CORRIGE AUTO ADMISION DDA. EN EL SENTIDO DE INCLUIR COMO CODDO. A DARWIN ANDRES AGUDELO	05/10/2020		
05001310300420190033700	Verbal	DARWIN ANDRES AGUDELO BORJA	WILMAR FABIAN ARANGO MEMDINA	Auto rechaza de plano excepciones T.03.- NIEGA EXCPECION DE INEPTA DDA. SE ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS	05/10/2020		
05001310300420190033900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO GALLEGO	Auto aprueba liquidación T.05.- FIJA VR.A GENCIAS APRUEBA LIQ. COSTAS	05/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)